Sesión 89a.

Día 18 de octubre de 1935.-

Ausente con aviso: Vice presidente Dr Garzón Maceda.

En Buenos Aires, a las diez y ocho horas y veinte minutos del día diez y ocho del mes de octubre del año mil novecientos treinta y cinco, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, los señores Vocales doctores don Nicolás A. Avellaneda, don José A. Quirno Costa y profesor don José Rezzano, bajo la Presidencia del ingeniero don Octavio S. Pico, el señor Presidente declaró abierta la sesión.-

Acto continuo se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.-

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo:

20.827 6/935. Nombramiento de maestra.- C. E. 6°.- Nombrar maestra de tercera categoría para la escuela N° 15 del Consejo Escolar 6°, a la maestra normal nacional, señora María Alcira Tollero de Costa Aldao, debiendo la dirección de la escuela exigirle, antes de darle posesión del cargo, el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 1420.-

20.175 10/935. Nombramiento de maestro. C. E. 10°.- Nombrar maestro de tercera categoría para la escuela N° 19 del Consejo Escolar 10°, al maestro normal nacional y profesor en ciencias, señor Juan Carlos Casañas, debiendo la dirección del establecimiento exigirle, antes de darle posesión del cargo, el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 1420.-

17.911 — 13/935.
Autorizando celebración contrato locación finca. E. E. 13°.

Autorizar la celebración de un nuevo contrato de locación por la finca que ocupa la escuela N° 20 del Distrito Escolar 13°, sita en la calle Warnes 1816, con las siguientes condiciones básicas:

Alquiler: $ 870 m/n mensuales en vez de $ 1.050 m/n que se abona en la actualidad.

Término: hasta el 1° de diciembre de 1940, con opción del Consejo a prorrogarlo hasta dos años más.-

Obras: por cuenta de los propietarios, las indicadas en el plano de fs 9 y planillas de fs 11 y 13, a ejecutar en el período de vacaciones 1935-1936.-

2129 — I/930
Pago factura.

1°- Aceptar la quita que ofrece la firma Juan Pingel y Cía en su factura de que trata este expediente.-

2°.- Disponer el pago a la misma de $ 243.04 m/n, por la provisión en el año 1930 de 4 escritorios con destino a la escuela primaria anexa al Regimiento 6 de Caballería.-

3°.- Imputar el gasto en la forma indicada por Dirección Administrativa.-

22.216 — R/930
Se autoriza uso de cuadernos.

Autorizar el uso de los cuadernos del señor Bernardo Rojas Rojas, en las escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación y titulados "Sud América", sin que esta autorización signifique su adopción obligatoria.

15.509 — C/930
Pago de facturas.

1°.- Aceptar las quitas que ofrecen las casas David Calles y David Z. Campos en sus facturas de que tratá este expediente.-

2°.- Disponer el pago a las referidas firmas de las siguientes sumas, por la provisión en el año

pJS

1930, de artículos de limpieza con destino al Cuerpo Odontológico Escolar.

David Calles . . . . . $ 1.186.98 m/n.

David Z. Campos . . . . $ 194.97 m/n.

3°.- Imputar el gasto en la forma indicada por Dirección Administrativa.-

17.471 D/935. Fijación fechas licitaciones.

Establecer que las fechas de realización de las licitaciones serán fijadas con 15 días de anticipación a los 30 de publicación de avisos, debiendo comunicarse de inmediato dicha fecha, a la División Compras.-

7941 D/935. Uso prórroga estipulada en contrato locación finca a Escuela al Aire Libre.

1°.- Declarar que el H. Consejo hará uso de la opción a prórroga que estipula el contrato de locación vigente, por la finca Loyola 1470/1500, ocupada por la escuela al Aire Libre N° 4.-

2°.- Disponer la búsqueda, con la intervención de la Inspección de Escuelas al Aire Libre y Obligación Escolar y Censo, de otro local en condiciones económicas más ventajosas para el Consejo, para trasladar la referida escuela.-

23.413 S/930. Pago de factura.

1°.- Aceptar la quita que ofrece la casa Baptista, Gago y Baptista, en su factura de que trata este expediente.-

2°.- Disponer el pago a la referida firma de la suma de $ 3.880.80 m/n, por la provisión en el año 1930 de 3.000 cajones vacíos para embalaje de útiles escolares.-

3°.- Imputar el gasto en la forma indicada por Dirección Administrativa.-

12.605 12/935. Desestimando propuesta construcción casa.

Desestimar la propuesta de construcción de casa, en el terreno sito Morón 2856, con destino al traslado de la escuela N° 14 del Consejo Esco

para traslado escuela. E. E. 12º.-

lar 12º, que hace el Sr. A. E. Coppola, en vista de su proximidad con el hospital Teodoro Alvarez.-

14.088 E/935. Pagos créditos de las Escuelas e Institutos Filantrópicos Argentinos.-

1º.- Disponer la liquidación y pago oportuno de los créditos pendientes al 31 de diciembre de 1934, de las Escuelas e Institutos Filantrópicos Argentinos, correspondientes a las siguientes personas:

Isabel Cirone	$ 775.00 m/n
María L. de Esguerra	$ 490.00 m/n
Angela De Sapia	$ 608.45 m/n.
Nicolás Esguerra	$ 840.00 m/n
Rosa C. de Vigano	$ 436.35 m/n
H. Watson	$ 160.00 m/n
Sucesión de Mariana Tejero . .	$ 310.00 m/n
F. V. Cowes	$ 360.00 m/n.
Total	$ 3.979.80 m/n.

2º.- Dirección Administrativa dará al gasto la imputación que corresponda, de acuerdo con la Ley 11.919.-

3º.- Hacer saber a la interesada, con respecto a los créditos de la señora Cecilia K. de Morris y señor Remigio Vazquez, lo dictaminado por Asesoría Letrada.

21.319 S/935. Nombramiento de maestras. Santa Fe.

Nombrar maestras ayudantes para las escuelas de la provincia de Santa Fe, que a continuación se indican a las siguientes maestras normales nacionales:

Esc. nº 3 Los Prados - Josefa María Cirila Cardinale de Quiroga.

Esc. nº 3. Los Prados. Rosa Cardinale.

Esc. nº 59. Gral Gelly. Lucrecia María Cairola.

21.317 J/935. Nombramientos de directores.- Jujuy.

1º.- Nombrar director de tercera categoría para la escuela nº 40 de "Hornillos", Jujuy, al maestro normal nacional, señor Antonio Sanchez

pas

2º.- Nombrar directoras de tercera categoría interinas para las escuelas de Jujuy que se indican a las siguientes personas:
Nº. 111 de "Rumi Cruz", Crisfora Ovando, preceptora normal nacional.
Nº. 120 de "Ciénaga Grande", Haydée Leonor Acosta, preceptora normal y maestra de hogar agrícola.-

17880 M/928.
Nombramiento de maestra.
Chubut.

Nombrar maestra de tercera categoría interina, para la escuela Nº 29 de Colonia San Martín (Chubut), a la señorita Estela Mondrik.-

15.807 R/935.
Creación de curso nocturno.
Río Negro.

1º.- Crear un curso nocturno para adultos analfabetos en Viedma (Río Negro), el que funcionará en la escuela local Nº 2.-

2º.- Encargar del curso nocturno de adultos analfabetos al maestro de tercera categoría de la escuela Nº 2 de la misma localidad, señor Enrique Quiroga.-

18.091 J/935.
Nombramiento de maestra.-
Chaco.

Nombrar maestra de cuarta categoría para la escuela Nº 187 de Quitilipi, Chaco, a la maestra normal nacional, señorita Corina Bres, debiendo la Inspección General de Territorios acordarle los pasajes y la partida para gastos de movilidad y viático que corresponda.-

14.588 V/935
Nombramiento de maestro.
Chaco.

Nombrar maestro de cuarta categoría para la escuela Nº 118 de La Matanza (Chaco), al maestro normal nacional, señor Oscar Augusto Valdivia.-

12.271 G/935.
Nombramiento de maestro.-
Chaco.

Nombrar maestro de cuarta categoría para la escuela Nº 65 de Fortín Lote X (Chaco), al maestro normal nacional, señor Maklin Antúnez.-

21.318 Nombramiento de maestros. Chaco.	6/935.	1.- Nombrar maestros de cuarta categoría para las escuelas del Chaco que se indican, a los siguientes maestros normales nacionales:

2 - Resistencia, Haydée Florencia Faría.
11.- V. Angela, Rosa Weschler.-
16.- Las Palmas, Edgardo Rossi.-
18.- Puerto Bermejo, Salvador Roffi.
19.- Pueblo Díaz, Elena Swat.
24.- Charadai, Rosa Matilde del Prado.-
31. Saenz Peña, Esther Socolosky.-
31. Saenz Peña, Manuela Nievas Mora.
63.- Machagay, Elisa Jubert.
40. Gancedo, Ceferina Sequeira.
41. Resistencia, Emilia Blanco Silva de Tenber.
44.- Zapallar, Angel C. G. Valdivia Salinas.
46.- Palmar Norte, Ubaldo J. Jara Melagrani.
56.- Zapallar Norte, Roberto Florencio Sosa.-
58.- Presidente de la Plaza.- Lidia R. Ticuta.
58. Presidente de la Plaza.- Oscar R. Vargas.-
60.- Pampa San Martín, María Elodulfa Iglesias.
31.- Saenz Peña, Hilda Angélica Silva.-
63. Machagay, Emma Teresa Bangher.
69. Puerto Vilelas, María Angélica Guillermon de Galíndez
75. La Carlota, José Antonio Núñez.
79.- Villa Berthet, Luis Leonardo Conteponi.
79.- Villa Berthet, Adelina Roig Flores.
84. Colonia Uriburu, Nélida A. Belloc.
111. Pampa del Infierno, Amado Félix Bangher.
114.- La Elisa, Justina M. Dutto.
129. G. Pinedo, Laura Gregoria Fissarello.
140. Villa Angela, Irma Alvarez.-
142. Charata, Tiburcio Sánchez.-
143.- Pampa de la Alegría, Juana F. Tripier de Ferreyra

176.- San Carlos. Oscar Guillermo Chera.
177.- Makalle Viejo. María Eloisa Piloni.
177.- Makalle Viejo.- Emilia Josefina Arrigone.-
179.- El Curundú, Beatriz, Julia Bisson.-
219.- Colonia José Mármol, Paulino R. Pascual.-
237. B. Bernardo, Griselda Rosa Miranda.
239. P. del Indio, Gioconda Rosa Cicuta.
248. C. Rivadavia, Matilde Deforel.
249.- Colonia H. Vieytes, Donata Juana María Cruz - Barreto.
258. Lote I. Machagay. Sara Company.
144. La Lola, Carlos Alberto Vega.-

2º.- Trasladar de la escuela Nº 41 a la 30 de Barranqueras, Chaco, a la maestra señorita Antonia Flores, a su pedido y conservando su categoría.-

3º.- Volver estas actuaciones a la Comisión de Didáctica para que cuando el Presupuesto lo permita se efectúen las designaciones en los cargos que quedan vacantes.-

4º.- Acordar las órdenes de pasajes y la partida para gastos de movilidad y viáticos que indique la Inspección General de Territorios.

15.048 M/935. Creación de escuela. Nombramiento de director. Misiones.

1º.- Crear una escuela de situación desfavorable en el Kilómetro 39 del camino al Iguazú (Misiones), la que funcionará del 1º de marzo al 20 de noviembre, con el Nº 244.-

2º.- Agradecer al señor Cassi el desinteresado concurso que presta a la acción del H. Consejo.

3º.- Nombrar director infantil de la escuela Nº 244 del Kilómetro 39, camino al Iguazú (Misiones), al maestro de la escuela Nº 185 del mis-

mo territorio, señor Pedro S. Jullán, quien se hará cargo de su puesto el 1º de marzo próximo.-

4º.- Proveer por Suministros una dotación completa de muebles y útiles para 80 alumnos expedida a Posadas (F. C. N. E. I. 6) y consignada a la Inspección Seccional 1ra.-

15.214 R/924. — *Se rehabilita a docente. Territorios.*

Rehabilitar para el ejercicio de la docencia al maestro normal nacional señor Roque Salinas, dando así por terminada la sanción disciplinaria que le fué impuesta; debiendo la Inspección General de Territorios proponer la ubicación del mismo.-

17.873 D/932 — *Desestímanse denuncia formulada contra Visitador a cargo de Inspcción.- Los Andes.*

Desestimar las denuncias formuladas en este expediente por el señor S. Romero, contra el Visitador a cargo de la Seccional 11a. de Los Andes, señor Juan Gimenez Medina por ser falsas e infundadas.-

17.732 M/935. — *Se acepta renuncia de maestra.- Reserva de expediente. Misiones.*

1º.- Aceptar la renuncia que de su cargo de maestra de la escuela 132 de Misiones presenta la señora Gregoria Baez de Torre.

2º.- Reservar este expediente hasta tanto recaiga sentencia firme en la causa que se sigue a la señora de Torre a efecto de adoptar las medidas que pudieran corresponder.-

Sobre raspado a fs 107 línea 33: "Gamez", Vale. Entre líneas a fs 111 renglones: 1-2 y 7-8: "su puesto el 1º de marzo próximo" y "por", respectivamente, Vale.-

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las diez y nueve horas y cinco minutos.-

[illegible]

[illegible]